Unidad: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD RASES No. 1

EL JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD RASES No. 1 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No 00011 DEL 0579 DE 28 DE FEBRERO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADO MEDIANTE ORDEN INTERNA No. 100 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 81-7-20159-23
CONTRATISTA: ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA - OIC
NIT 830009112 – 9

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO ESPECIALIZADOS EN RADIOLOGÍA, TOMOGRAFÍA, MAMOGRAFÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS ESPECIALIZADAS DIRIGIDA A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA

PLAZO DEL CONTRATO: HASTA EL **31 DE DICIEMBRE 2023.**

Que el día 14 de diciembre de 2023 se realizó la modificación 001 de 2023, a la carta de aceptación de la oferta al contrato N° **81-7-20159-23**, por medio del cual se modificó el acápite **VALOR**, en el sentido de sustituir la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($52.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** y se prorrogo el plazo de ejecución **HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024** modificando el acápite **PLAZO DE EJECUCIÓN.**

Que el día 09 de Septiembre de 2024 se realizó la modificación 002 de 2024, a la carta de aceptación de la oferta al contrato N° **81-7-20159-23**, por medio del cual se modificó el acápite **VALOR**, en el sentido de adicionar la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, suma que no supera el 50% de conformidad con el parágrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, para efectos legales y presupuestales el valor del contrato asciende a la suma de **OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($82.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, distribuidos así: **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para la vigencia 2023 y **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 64.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para la vigencia 2024 y por último se prorrogo el plazo de ejecución **HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024** y en consecuencia modificar el acápite **PLAZO DE EJECUCIÓN** al contrato.

Que el día 13 de Noviembre de 2024 se realizó la modificación 003 de 2024, a la carta de aceptación de la oferta al contrato N° **81-7-20159-23**, por medio del cual se modificó el acápite **VALOR**, en el sentido de adicionar la suma de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, suma que no supera el 50% de conformidad con el parágrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, para efectos legales y presupuestales el valor del contrato asciende a la suma de **CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($104.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, distribuidos así: para la vigencia 2023 la suma de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** para la vigencia 2024 la suma de **SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($71.447.398,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** y para la vigencia 2025 la suma de **QUINCE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DOS PESOS ($15.052.602,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** y por último se prorrogo el plazo de ejecución **HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025** y en consecuencia modificar el acápite **PLAZO DE EJECUCIÓN** al contrato.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. 63-44-101014343 **ANEXO:** 8 **EXPEDIDA:** 22/11/2024

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL No. 63-03-101000667 **ANEXO**: 17 **EXPEDIDA:** 27/11/2024

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	$20.900.000,00	26/07/2023	31/10/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales	$5.225.000,00	26/07/2023	31/08/2028
Calidad del Servicio	$52.250.000,00	26/07/2023	28/02/2026
Responsabilidad civil profesional	$1.700.000.000,00	20/10/2024	20/10/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, el día 13 DIC. 2024

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - CALLE 98	63	63-44-101014343	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	11	2024	26	07	2023	00:00	31	08	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA O I C S.A.	NIT: 830.009.112-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA CALLE 116 #9-72 CONS 213	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3115929614

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 1	NIT: 900.336.524-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 68 B BIS NRO. 44 - 58 PISO 4	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2201636

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PN RASES NO 81-7-20159-23
OBJETO: EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES LA PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO ESPECIALIZADOS EN RADIOLOGIA, TOMOGRAFIA, MAMOGRAFIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS ESPECIALIZADAS DIRIGIDA A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/07/2023	31/10/2025	$20,900,000.00	$20,900,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26/07/2023	28/02/2026	$52,250,000.00	$52,250,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/07/2023	31/08/2028	$5,225,000.00	$5,225,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTYE ANEXO SE HACE AJUSTE DE VIGENCIAS Y VALOR ASEGURADO DE ACUERO A LA MODIFICACION NO 03 - 2024 ADICION Y PRORROGA AL CONTRATODEPRESTACION DE SERVICIOS PN RASES NO 81-7-20159-23

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******51,755.00	$ *******8,000.00	$ ******11,353.00	$ **********71,108.00	$ *******78,375,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MARGARITA EMIRA HERNANDEZ MOGOLLON	220437	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES TRV. 19 NO. 98 - 12 - TELEFONO: 6232600 - BOGOTA, D.C.

63-44-101014343

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oieda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - CALLE 98	63	63-44-101014343	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	11	2024	26	07	2023	00:00	31	08	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA O I C S.A.	NIT: 830.009.112-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA CALLE 116 #9-72 CONS 213	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3115929614

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 1	NIT: 900.336.524-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 68 B BIS NRO. 44 - 58 PISO 4	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2201636

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******51,755.00	$ *******8,000.00	$ ******11,353.00	$ **********71,108.00	$ *******78,375,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARGARITA EMIRA HERNANDEZ MOGOLLON	220437	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES TRV. 19 NO. 98 - 12 - TELEFONO: 6232600 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11021202853447(3900)000000071108(96)20240725

REFERENCIA PAGO: 1102120285344-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - CALLE 98	63	63-44-101014343	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	11	2024	26	07	2023	00:00	31	08	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA O I C S.A.	NIT: 830.009.112-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELEFONO:
AVENIDA CALLE 116 #9-72 CONS 213	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3115929614

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 1	NIT: 900.336.524-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
KR 68 B BIS NRO. 44 - 58 PISO 4	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2201636

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES TRV. 19 NO. 98 - 12 - TELEFONO: 6232600 - BOGOTA, D.C.

63-44-101014343

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DANIELTURMEQUE 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

CLINICAS Y HOSPITALES

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - CALLE 98	ANEXO NO CAUSA PRIMA	63-03-101000667	17

TOMADOR ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA O I C S.A. NIT 830.009.112-9
DIRECCION AVENIDA CALLE 116 #9-72 CONS 213 CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPIT TELEFONO 3115929614

ASEGURADO ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA O I C S.A. NIT 830.009.112-9
DIRECCION AVENIDA CALLE 116 #9-72 CONS 213 CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELEFONO 3115929614

BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY SI

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA ANEXO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA ANEXO HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)
27 / 11 / 2024	20 / 10 / 2024	20 / 10 / 2025	21 / 11 / 2024	20 / 10 / 2025

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
MARGARITA EMIRA HERNANDEZ MOGOLLON	220437	100.00

COASEGURO CEDIDO COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO: 1

ACTIVIDAD: CLINICAS Y HOSPITALES

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
PERJUICIO PATRIMONIAL		$ 1,700,000,000.00		
	ERRORES U OMISIONES	$ 1,700,000,000.00		
	GASTOS DE DEFENSA CYH			$ 100,000,000.00
	E&O - RESP CIVIL EXTRAC.CYH			$ 1,700,000,000.00

DEDUCIBLES: º 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 10.00 SMMLV en ERRORES U OMISIONES/E&O - RESP CIVIL EXTRAC.CYH º 10.00 % DE LOS GASTOS INCURRIDOS en GASTOS DE DEFENSA CYH

LÍMITES POR EVENTO: GASTOS DE DEFENSA CYH - $ 15,000,000.0

OBJETO DE LA POLIZA:

TOTAL SUMA ASEGURADA:	$ *****1,700,000,000.00	PRIMA:	$ **********0.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	$ **********0.00
		TOTAL A PAGAR:	$ **********0.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO,DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: TRV. 19 NO. 98 - 12, TELÉFONO 6232600 - BOGOTA, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 07.10.2022.1329.P.06.0000000E.RC.004A.D00I

63-03-101000667

FIRMA AUTORIZADA
CRISTIANBEDOYA

CLIENTE

TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

CLINICAS Y HOSPITALES

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - CALLE 98	ANEXO NO CAUSA PRIMA	63-03-101000667	17

TOMADOR	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA O I C S.A.			NIT	830.009.112-9
DIRECCION	AVENIDA CALLE 116 #9-72 CONS 213	CIUDAD	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPIT	TELEFONO	3115929614
ASEGURADO	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA O I C S.A.			NIT	830.009.112-9
DIRECCION	AVENIDA CALLE 116 #9-72 CONS 213	CIUDAD	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO	3115929614
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY			SI	

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO		VIGENCIA ANEXO	
	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)
27 / 11 / 2024	20 / 10 / 2024	20 / 10 / 2025	21 / 11 / 2024	20 / 10 / 2025

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
MARGARITA EMIRA HERNANDEZ MOGOLLON CLIENTE	220437	100.00

COASEGURO CEDIDO	
COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO



TOTAL SUMA ASEGURADA:	$ *****1,700,000,000.00	PRIMA:	$ **********0.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	$ **********0.00
		TOTAL A PAGAR:	$ **********0.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO,DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

TRV. 19 NO. 98 - 12, TELÉFONO 6232600 - BOGOTA, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 07.10.2022.1329.P.06.0000000E.RC.004A.D00I

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

CLINICAS Y HOSPITALES

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
AGENCIA MANDATARIA - CALLE 98	ANEXO NO CAUSA PRIMA	63-03-101000667	17

TOMADOR	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA O I C S.A.			NIT	830.009.112-9
DIRECCION	AVENIDA CALLE 116 #9-72 CONS 213	CIUDAD	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPIT	TELEFONO	3115929614
ASEGURADO	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA O I C S.A.			NIT	830.009.112-9
DIRECCION	AVENIDA CALLE 116 #9-72 CONS 213	CIUDAD	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO	3115929614
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY			SI	

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE INDICA EL CONOCIMIENTO DE LA COMPAÑIA EN LA MODIFICACION No. 3 PRORROGA Y ADICION DE LA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA DEL CONTRATO No. 81-7-20159-23 CELEBRADO ENTRE LA NACION- POLICIA NACIONAL- DIRECCION DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1 Y ORGANIZACION DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA - OIC.

POR HECHOS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, Y CON SUJECIN A LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA EL REGIMEN SUBSIDIADO EN LA MODALIDAD EVENTO CELEBRADO ENTRE CORPORACION ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA O I C S.A. Y LA POLICIA NACIONAL- DIRECCION DE SANIDAD- REGIONAL DE ASEGURAMINETO EN SALUD # 1 , CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO DIAGNOSTICOS ESPECIALIZADOS EN RADIOLOGIA , TOMOGRAFIA, MAMOGRAFIA,E IMGENES DIAGNOSTICASESPECIALIZADAS DIRIGIDAS A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE LA POLICIA AMAZONAS ASEGURADO ADICIONAL: LA NACION - POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGRUAMIENTO EN SALUD NO.1 , UNICA Y EXCLUSIVAMENTE RESPECTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL QUE SE IMPUTE AL ASEGURADO PRINCIPAL , ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA O I C S.A. EN LA EJECUCION DEL CONTRATO PN RASES # 81-7-20159-23 ESTA POLIZA HA SIDO EXPEDIDA COMO GLOBAL PARA LA ACTIVIDAD DEL CLIENTE ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA O I C S.A. POR LO QUE EL LIMITE ASEGURADO- AGREGADO ANUAL EN LOS TERMINOS DE ESTA POLIZA, ES UNICO Y COMBINADO PARA TODOS LOS ASEGURADOS, BENEFICIARIOS, RECLAMANTES Y CONTRATOS ENDOSADOS, Y SE DISMINUYE EN IGUAL PROPORCION AL PAGO DE INDEMNIZACIONES, PREVIA APLICACION DEL DEDUCIBLE PACTADO EN LA POLIZA. EN ESTE ORDEN DE IDEAS, NO ES POSIBLE GARANTIZAR PARA EL CONTRATO NUMERO PN RASES # 81-7-20159-23 DE LA NACION - POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGRUAMIENTO EN SALUD NO.1 , UN VALOR ESPECIFICO, SINO QUE SE INDICA COMO GENERAL. SE AMPARAN HASTA EL 100% DEL AGREGADO ANUAL PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES. SE MANTIENE LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE LAS 24 HORAS DEL 20/10/2023 A LAS 24 HORAS DEL 20/10/2024. NO SE OTORGA RESTABLECIMIENTO DEL VALOR ASEGURADO. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MENCIONADOS PERMANECEN SIN MODIFICACION